SECCIÓN QUINTA

Núm. 8958

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

La Concejalía delegada de Personal del Ayuntamiento de Zaragoza, con fecha 25 de octubre de 2021, aprobó el siguiente decreto:

Primero. — La Concejalía delegada de Personal, con fecha 15 de octubre de 2021, acordó estimar la reclamación formulada contra las listas provisiones de admitidos y excluidos para el ingreso y provisión de cinco plazas de ingeniero técnico industrial mediante ingreso por el turno libre de estabilización de empleo temporal y el sistema selectivo de concurso oposición.

Donde dice:

«Segunda. — *Requisitos de las personas aspirantes.*

2.1. Para ser admitidas en estos procesos selectivos las personas aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

c) Titulación: Estar en posesión, o en condiciones de obtener, los títulos o acreditaciones que a continuación se indican:

c5) Plaza de ingeniera/o técnica/o industrial: Ingeniería técnica industrial (especialidades electricidad, electrónica, mecánica, química) o título de grado equivalente».

Debe decir:

«Segunda. — *Requisitos de las personas aspirantes.*

2.1. Para ser admitidas en estos procesos selectivos, las personas aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

c) Titulación: Estar en posesión, o en condiciones de obtener, los títulos o acreditaciones que a continuación se indican:

c5) Plaza de ingeniera/o técnica/o industrial: Ingeniería industrial, ingeniero técnico industrial o título de grado equivalente».

Segundo. — Advertir a los aspirantes que hayan presentado solicitudes en el plazo anterior que no tendrán que realizar dicho trámite de nuevo, y para el resto de aspirantes se abrirá un nuevo plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias a partir de la publicación en el *Boletín Oficial del Estado.*

Tercero. — Disponer la publicación en el BOPZ, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza en el portal de oferta de empleo *(www.zaragoza.es/oferta).*

Sirva el presente anuncio de rectificación.

I. C. de Zaragoza, 28 de octubre de 2021. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.